

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****12564** EBROSA, S.A.

La Junta General de Socios celebrada el día 30 de junio de 2014, adoptó el acuerdo de reducir el social de la Sociedad en 23.514.751,00 euros con cargo a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores de la Sociedad, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido como consecuencia de dichas pérdidas. Dicha reducción se practica mediante la amortización total de las treinta y una mil trescientas (31.300) acciones representativas del cien por cien capital social, con un valor nominal de setecientos cincuenta y un euros con veintisiete céntimos (751,27 €) por acción, por lo que el capital social queda reducido a cero. Simultáneamente se aumentó el capital social en cantidad suficiente para superar la cifra mínima legal.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2014.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140060582-1